

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Celadores de Edificios Militares

El ingreso en el Colegio de Huérfanos de clases de tropa de segunda categoría, asimilados y Cuerpos subalternos del Ejército, creado por Real orden de 11 de julio último (D. O. núm. 150), no le regula, en analogía con lo que preceptúa dicha disposición, el haber de sargento ni el de suboficial, y, por tanto, a él pueden pertenecer todos los Cuerpos asimilados y subalternos comprendidos en dicha soberana disposición, cualquiera que sea el haber que disfruten y la denominación que tuvieran.

Los celadores de edificios militares afectos al Cuerpo de Intendencia, por el hecho de disfrutar un haber inferior al de sargento, aunque están asimilados a esta clase y forman con los conserjes y ordenanzas un Cuerpo subalterno, que constituye un personal político-militar, con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto de la vigente ley adicional a la constitutiva del Ejército de 1899 quedan exceptuados de este beneficio, y ténase en cuenta que los celadores de edificios tienen la misma consideración militar que sus compañeros de escalafón, los ordenanzas, que tienen reconocido este beneficio.

No nos explicamos como el hecho de percibir un sueldo irrisorio les excluye de esta ventaja, pues nadie con más derecho, como decíamos en nuestro número de 19 de noviembre último, que los celadores, ya que el espíritu de esta sociedad es el de proteger a los huérfanos de las clases humildes, por lo que a menor remuneración más derecho debe haber a pertenecer a dicho Colegio.

Los celadores de edificios, con un haber diario de dos, tres, y rara vez de cuatro pesetas, tener ineludibles obligaciones que cumplir y valiosos intereses que custodiar, están completamente abandonados.

Con no reconocerles el derecho a pertenecer a este Colegio se les irrogó un gran perjuicio moral, a la vez que material a sus hijos, los que se hallan completamente desamparados de toda protección oficial y particular, puesto que estos beneméritos servidores, mientras conservan esta categoría de celadores, carecen de derechos pasivos y los suyos de viudedad y orfandad. Su condición de militares les priva de los beneficios que las Asociaciones en la vida civil proporcionan a los que se cobijan bajo su amparo.

El desempeño del cargo de celador de edificios militares no nos cansaremos de repetir que es incompatible con otra ocupación particular, en la mayoría de los casos, dada la delicada misión que les está encomendada, y si, por causas ajenas a su voluntad—que es la de cumplir estrictamente sus obligaciones—se ven precisados a dedicar sus actividades en otros menesteres particulares para poder subsistir.

Con todo lo expuesto creemos dejar expresado que si sus jefes desamparan a este personal, hasta el extremo de negarles este derecho, queda colocado en un estado muy inferior al de la clase más humilde de la sociedad.

Los jefes de estos humildes saben que de todos los amores, ninguno iguala al que se profesa a los hijos; y por otra parte no querrán que los huérfanos sientan aversión a la profesión de sus padres.

LOBO

Plasencia, y diciembre de 1929.

## El atentado contra el presidente Irigoyen

Registros y detenciones.—Se trata de un atentado individual

BUENOS AIRES.—La Policía ha efectuado numerosos registros en casas de individuos de ideas anarquistas y ha realizado varias detenciones de los elementos más significados, con objeto de determinar si el anarquista Marinelli, que intentó asesinar al presidente Irigoyen, tenía cómplices.

Por todas las investigaciones realizadas por la Policía se cree que se trata de un atentado individual. De ser así, la Policía intentará determinar las causas que motivaron a Marinelli para atentar contra la vida del presidente.

La policía ha logrado averiguar que Marinelli rondó durante varios días a la puerta del palacio de la Presidencia y de

la residencia del señor Irigoyen. Se sabe también que el anarquista había comprado el revólver con que intentó cometer su atentado con alguna anterioridad y que había ensayado su puntería en varias ocasiones.

Una felicitación del señor Doumergue

PARIS.—El presidente de la República ha hecho transmitir, por mediación de la Embajada de la Argentina, un mensaje de felicitación dirigido al presidente Irigoyen por haber salido ileso del atentado.

La verdadera filiación del agresor

BUENOS AIRES.—Ha quedado plenamente aclarado que el autor del atentado contra el presidente Irigoyen se llamaba Gualterio Marinelli.

—Era hermano de Antonio Marinelli, que ha fallecido.

La Policía, confundiendo las filiaciones, dió los datos del segundo en lugar de los del agresor. Este nació también en Ancona en 1885 y actuó activamente como anarquista en Montevideo. Desde aquella capital vino a Buenos Aires en 1925.

Estaba casado en segundas nupcias y deja tres hijos.

Al cometer el atentado acababa de vender el taller de mecánico dentista.

La Policía, a pesar de suponer que sólo Gualterio Marinelli concibió y realizó el atentado, continúa practicando investigaciones, habiendo sido detenidos numerosos anarquistas a los cuales tiene el Juzgado sometidos a interrogatorio.

## La Conferencia Naval

EL MEMORANDUM FRANCÉS

PARIS.—Ya se conoce oficialmente la proposición francesa de negociar un acuerdo en el Mediterráneo Occidental, acuerdo en el que participaría España. La cuestión española preocupa indudablemente, pues hoy se ha planteado el mismo problema en la Cámara francesa, en la que un diputado ha lamentado la ausencia de España en las deliberaciones de Londres.

El «memorandum» hace resaltar especialmente que la importancia del tonelaje debe estar en relación con las necesidades nacionales, consideradas desde los puntos de vista político, geográfico y colonial.

Indica que la reducción de armamentos debe fundarse sobre el artículo octavo del Pacto de Ginebra, única base para un acuerdo que no implique a priori una fórmula matemática, y que pueda ser aceptado por los Gobiernos no representados en la mencionada Conferencia de Londres.

Se indica también en el documento la preferencia por la limitación del tonelaje global, agregándose que el Gobierno francés estudiaría gustoso un método transaccional encaminado a efectuar transferencias en el tonelaje de las diversas clases de navíos.

Manifiesta que la interdependencia de

armamentos es un principio fundamental de la política francesa y añade que el Gobierno de la República no se cree obligado, a evocar las cuestiones relacionadas con la fijación de los armamentos terrestres y aéreos; pero debe decir que, a su juicio, el tonelaje para las necesidades de la defensa nacional debe encontrarse en estrecha relación con el nivel general de los armamentos.

Las dificultades que pudieran surgir no deben impedir a Francia buscar una solución por la cual las potencias que así lo desearan se comprometieran recíprocamente, sin esperar a la conclusión de una convención referente a la limitación de armamentos.

Finalmente, Francia se pregunta si no se podría llegar a un acuerdo de garantía y no agresión, al cual se asociarían los países no representados en la Conferencia de Londres, especialmente España.

## Noticias de América

Un ex ministro mata a un diputado en Brasil

RIO DE JANEIRO.—A consecuencia de disensiones políticas el diputado Simões López ha asesinado hoy en el edificio del Parlamento, a un colega suyo, el diputado Sousa (hijo).

Después de una discusión acalorada en el salón de sesiones, un hijo del diputado federal Simón S. López, golpeó en uno de los pasillos, con un bastón, al miembro de la Cámara, Sousa (hijo).

Los testigos que presenciaron el suceso dicen que este último sacó un arma blanca, con la cual intentó apuñalar al hijo de López. Entonces, Simón S. López hizo fuego sobre Sousa, para proteger a su hijo, matándole.

El Sr. López, que ha sido ministro de Agricultura, ha sido detenido.

Sandino acusado de soborno

MEJICO.—El diario «Universal» publica la noticia de que el partido comunista y el Comité de Investigación de la Sección Mejicana de la Liga Antimperialista y el de la Asociación contra el intervencionismo en Nicaragua, acusan al general Sandino, jefe de los rebeldes nicaragüenses, de haber aceptado un cheque por valor de seis mil dólares por abandonar su país.

Según los grupos investigadores mencionados, el general Sandino hace en Mérida, en donde reside desde que llegó a Méjico hace unos meses, una vida de verdadero millonario.

Los miembros de dichos grupos acusan al general Sandino de ser desleal a la causa.

## Exámenes extraordinarios del Bachillerato

UNA REAL ORDEN

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden que dispone lo siguiente:

Primero. Que se autorice la celebración de exámenes a los alumnos de Bachillerato universitario a quienes falte únicamente el ejercicio de idioma.

Segundo. Que los alumnos que, habiendo optado por el sistema de asignaturas, hubieren obtenido la aprobación de todas ellas, puedan solicitar el examen de reválida de Bachillerato elemental.

Tercero. Que aquellos alumnos a quienes faltare alguna certificación aprobatoria de las prácticas puedan realizar las pruebas correspondientes en el próximo mes de enero, siempre que aquellas fueren el único requisito que les faltare para la obtención del título de bachiller elemental.

Cuarto. Que a tales efectos se entienda prorrogada la matrícula extraordinaria hasta el 10 de enero próximo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## En la Cámara Francesa

Los intereses navales de España

PARIS.—En la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, uno de los oradores que intervinieron en la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros se lamentó de que España no hubiera sido invitada a participar en la próxima Conferencia para la limitación de los armamentos navales.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, contestando al interpelador, ha declarado que, si bien España no había sido invitada a dicha Conferencia, Francia se había preocupado de sus intereses en las conversaciones que se han celebrado con sus representantes.

Briand proclama su identificación con Tardieu

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, al intervenir en la discusión del presupuesto de su departamento en la Cámara de Diputados, declaró que su colaboración con el presidente del Consejo, Sr. Tardieu, es y seguirá siendo cordial, a pesar de las tentativas que se han hecho para separarlos.

Agregó que en modo alguno era responsable de los abandonos y escudidos que se le han reprochado. «En efecto —añadió—, Francia, al negociar el Tratado de Locarno, tuvo el mayor cuidado en procurar que no resultaran sacrificadas las pequeñas potencias.»

Continuó diciendo que, si se quiere llegar al establecimiento de una paz duradera y estable, es necesario organizarla y prepararla con arreglo a las estipulaciones del pacto de París contra la guerra.

Respondiendo luego a las objeciones y críticas formuladas contra su política, preguntó por cuál otra podría ser substituida, y agregó que, si la oposición estima que el Gobierno está equivocado, debe aceptar su responsabilidad votando una resolución en ese sentido.

Agrega que puede muy bien hacerlo así la oposición, ya que todavía nada hay definitivo, y el viaje a La Haya no se ha emprendido aún.

Al descender de la tribuna, el ministro de Negocios Extranjeros fué aplaudido y felicitado por los demás ministros y por numerosos diputados.

Homenaje a España

PARIS.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el Sr. Ibarnegaray declaró que las jóvenes Repúblicas de América del Sur, al sentir algún peligro, vuelven sus ojos hacia España, Italia y Francia, sus hermanas latinas. Rindió luego un homenaje al presidente de la Argentina, señor Irigoyen, con motivo del atentado de que ha sido objeto, asociándose a sus palabras el señor Briand y toda la Cámara.

«Es preciso no ignorar —prosigue diciendo el orador— nuestro prestigio en América latina. Con respecto a España, no conocemos más que imperfectamente ese país, que realiza un notable resurgimiento en todas las ramas de las actividades, y no podemos olvidar su preciosa ayuda en la guerra de Marruecos.»

Recuerda el viaje del Rey de España y del general Primo de Rivera a Cantón, donde se encontraron con los señores Doumergue y Tardieu, y termina diciendo que el general Primo de Rivera es un verdadero amigo de Francia.

El Sr. Briand hace un gesto de asentimiento.

## La Exposición Internacional de Lieja

LA CONCURRENCIA DE ESPAÑA

Hoy, viernes, se constituirá, en el Consejo de la Economía Nacional, el Comité designado por el Gobierno para organizar la concurrencia de España en la Exposición Internacional de Lieja. Preside dicho Comité el conde de Fi.

## Consejo de Ministros

El Gobierno se reunirá con el Rey el día 31

Poco después de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, para reunirse en Consejo con sus compañeros de Gobierno.

Le acompañaba el ministro de Economía.

Explicó a los informadores que acababa de celebrar, con el conde de los Andes y el gobernador del Banco Exterior, Sr. González Oliveros, una conferencia sobre diferentes asuntos que atañen al desenvolvimiento de aquella entidad bancaria.

Agregó que el Consejo sería bastante largo y terminaría alrededor de las diez de la noche, porque había muchos asuntos de que tratar.

—Me propongo —dijo— reunir al Consejo de nuevo el día 30, y el 31 lo tendremos bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones; pero todos llevaban al Consejo numerosos expedientes.

—Por fin hemos aprobado las bases del concurso para las comunicaciones marítimas —dijo el marqués de Estella al terminar el Consejo—. Sólo falta que yo dé forma, en una Real orden, al acuerdo que acabamos de adoptar, y que la Dirección de Navegación convoque el concurso. Por lo demás, hemos aprobado numerosos expedientes y acordado enviar un donativo de mil pesetas a la familia del sereno muerto en Jerez de la Frontera, en cumplimiento de su deber cuando perseguía a ese misterioso anarquista que andaba por el arroyo con un verdadero arsenal de armas.

Desde luego —agregó— ha habido en el Consejo muchas cosas administrativas y algo de ferrocarriles.

—Habrá Consejo el día 30?

—Sí; y, si Su Majestad quiere, lo habrá el 31.

Hemos acordado, por último, autorizar al Banco de Comercio Exterior para que financie la operación de construir el Metropolitano de la municipalidad de Buenos Aires, si en el concurso abierto resulta adjudicataria una Casa española.

La nota oficiosa

El conde de los Andes entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Reglamento de Sotatenes. Socorro de 1.000 pesetas al sereno Mora, muerto en el cumplimiento de su deber en Jerez de la Frontera.

Justicia.—Expediente de libertad condicional.

Instrucción pública.—Se acordó extender a los estudiantes de Puerto Rico y Filipinas los beneficios ya otorgados por Real decreto de 1924 a los hispanoamericanos, relativos a la exención del pago de derechos de título de licenciados. Se aprobó la construcción de escuelas unitarias en Guadalupe (Cáceres) dispensando de la aportación al Ayuntamiento. Se acordó la adhesión del Gobierno español a la Oficina Internacional de Educación, de Ginebra.

Fomento.—Proponiendo que se declare registrable el espacio comprendido dentro de la concesión Salinas (Victoria), que dejó de demarcarse a ésta por estar fuera de la provincia de Barcelona, y que viene formando parte de la zona reservada por el Estado, que sólo puede solicitar ese espacio del concesionario de dicha mina, y que, entre las condiciones de especiales, figura la de gravar a perpetuidad en ocho pesetas por tonelada de óxido potásico anhidro que se extraiga en un espacio. Idem que se otorgue premio de 4.000 pesetas al trabajo que lleva por lema «Covieres», y otro de 6.000 pesetas al que tiene por lema «Por la sierra de Cartagena», debiendo ser publicados trabajos en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia», y que la citada recompensa sea consignada en el expediente personal del autor como nota de mérito. Incluyendo en el plan general de carreteras la de Amollugo a Frías (Burgos). Idem id. la comprendida entre la provincial de Puenteareas a Nieves al pueblo de Nieves. Idem id. de la de Bespen a Aguas a la de Puente de las Células a Naval de Redollar (Huesca).

Ejército.—Expediente relativo a la ampliación de crédito que se solicita de 1.035 pesetas para la comisión desempeñada en Birkenhead por el comandante de Infantería D. Julio de Castro.

Marina.—Expediente relativo al proyecto de reforma del reglamento del Cuerpo de practicantes de la Armada.

gols, y forman parte del mismo los señores siguientes: Don Gregorio Prados Urquijo, marqués de Viesca de la Sierra, conde de Trigona, D. Francisco de Quirós, D. Juan José Romero Martínez, don José Antonio de Sangroniz, D. Pedro Baroja, D. José Ayats, D. Francisco Muñoz García-Grego, D. Manuel Velasco de Pando y D. Luis García Guijarro.

Para desempeñar las funciones de comisario general, el Gobierno designó a D. Romualdo Alvar González y Lanquine, y actuará de secretario del Comité el jefe de los Servicios de Expansión Comercial del ministerio de Economía Nacional.

Oportunamente, el Consejo de ministros acordó la concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los gastos que ocasione la concurrencia de España a la Exposición de Lieja.

Dicha Exposición se inaugurará el día 3 de mayo próximo, y es la primera a que concurre España después de inauguradas nuestras Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Fijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO DE JUGUETES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930. 420 JUGUETES Primer premio Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora. Segundo premio: Un elegante cochecito con muñeco y ama. Tercer premio: Una sólida bicicleta con sillón. Cuarto premio: Una lista mensual que mantendrá, desde el día de la venta y cuatro años. VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas. 306 variados juguetes para los números favorecidos con los centenares de los cuatro premios mayores. Cada veinte cubiertas de libros o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar. Abadie da derecho a una paqueta para tomar parte en este sorteo. El canal de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 31 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie - Compañía, 20 y Orellana, 5, triplado - Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

### Disolución de una División agronómica

Por Real orden se dispone que por el ingeniero jefe de la División Agronómica de Experimentaciones de Sevilla se proceda a la disolución de dicho centro. Que el material le la Estación de Fito-patología, que perteneció a dicha División y fué suprimida, sea entregado para su custodia y hasta nueva orden a la Sección Agronómica de Sevilla.

Que el resto del material sea ofrecido, por si le conviniere, a la Excm. Diputación de Sevilla en las condiciones que determina el apartado 10 del Real decreto citado, ingresando su importe en la cuenta titulada Productos de los Establecimientos Agrícolas Oficiales.

Y, por último, que por dicho ingeniero jefe se proceda a reintegrar al propietario de las fincas que forman parte de la División en pleno dominio de las mismas, anulándose todo contrato que se opusiese a ello.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

### La próxima boda del príncipe Humberto con la princesa María José

ROMA.—Ya se ha publicado el programa completo de las fiestas que se celebrarán en Roma con motivo del casamiento de la princesa María José con el príncipe Humberto de Italia.

La Familia Real de Bélgica llegará a Roma el domingo 5 de enero.

El día 6 recibirá, a las cuatro de la tarde, a una Delegación del Senado y del Congreso y a los miembros del Gran Consejo fascista.

Se efectuará en seguida una recepción en el Quirinal, en la que participarán el Cuerpo diplomático y los jefes del Ejército.

A las dos de la tarde se verificará un desfile de 4.000 personas, con los trajes de diversas regiones de Italia.

El jueves, a las diez, revista militar en Parioli. Por la noche, iluminaciones y fuegos artificiales en la plaza del Quirinal y en el Janículo. Recepción en Campidoglio.

El viernes, a las diez de la mañana, canto de coros y ofrecimiento de flores por las niñas al príncipe y a la princesa de Piemonte. Por la tarde, las autoridades italianas presentarán sus homenajes a la Familia Real belga. A las diez y media de la noche, espectáculo de gala en el teatro Real de la Opera.

### La misión española a Roma

El día 2 de enero marchará a Barcelona, de donde seguirá directamente a Roma para hallarse el día 5 en la capital de Italia, la Misión española que, presidida por el infante don Fernando de Baviera, ha de asistir a las ceremonias matrimoniales del príncipe del Piemonte con la princesa María José de Bélgica.

Compondrán esta Misión, además de Su Alteza, que ostentará la representación del Rey, el general de brigada, ayudante de órdenes de Su Majestad, marqués de Bóveda de Limia; el ministro plenipotenciario don Francisco Agramonte, y los comandantes de Caballería don Federico Álvarez de Toledo, ayudante de campo de Su Majestad, y don José Charrel, a las órdenes de Su Alteza.

### El naufragio del vapor noruego "Aslang"

Se ignora el número de víctimas

VIGO.—Se conocen algunos detalles del naufragio del vapor noruego «Aslang». No se ha confirmado la noticia de haber aparecido más cadáveres después del recibido ayer mañana por el pesquero «Antonio» en la ría, a la altura de Monteferro. El cadáver tenía puesto el chaleco salvavidas y se hallaba agarrado a un portalón del barco hundido.

Continúa el mar arrojando a las playas salvavidas, trozos de madera y arpillera que envolvía los fardos de bacalao.

Se ignora el número exacto de los tripulantes que han perecido, pero se calcula que la dotación del barco la componían de veinte a veinticinco hombres. Se cree que venía a bordo la esposa del capitán, por ser frecuente en estos casos, en que los barcos escandinavos hacen largas travesías.

El barco traía cuatro fechas de retraso, pues debió llegar a Vigo el día 20.

Nadie se explica cómo el «Aslang», que debía entrar por el Norte de la ría, dejó a su izquierda las islas Cíes y fué a embarrancar en los bajos de Farallones; pues si bien llovía copiosamente y el vendaval era fortísimo, no había niebla que impidiese ver el faro que señala la entrada en la ría.

Se supone que el barco, a causa de una avería, perdió la dirección, y esto fué lo que produjo el accidente.

Las fuerzas de Carabineros vigilan constantemente la playa para incautarse de los efectos que el mar vaya arrojando.

Ha recibido sepultura en el cementerio de Bayona el cadáver del joven tripulante del «Aslang», después de practicarle la autopsia.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería -CARRILLO- Colón, 13.-Madrid Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

### El plan de comunicaciones marítimas

En la reunión ministerial del pasado lunes y en la de anoche se trató extensamente del plan de comunicaciones marítimas y de las bases del concurso para contratar los servicios.

También fué entregada a la Prensa una nota explicativa del acuerdo del Gobierno.

Dipe así:

«Servicios a contratar: Cantabria-Cuba - Nueva York, Barcelona-Argentina-Barcelona, Mediterráneo - Cuba - Nueva York-Mediterráneo, Mediterráneo-Puerto Rico-Centroamérica. Servicio de Filipinas-Pacífico. Servicio de soberanía, incluyendo la actual línea de Fernando Poo. Los pliegos de condiciones serán redactados por el ministro de Marina en el plazo de un mes. El Estado se reserva el derecho de modificar los itinerarios y tarifas. El Estado aporta los buques siguientes: «Alfonso XIII», «Cristóbal Colón», «Infanta Isabel», «Elcano», «Magallanes», «Arnús», «Comillas» y «Victoria Eugenia» y algún otro que fuera indispensable. Los nuevos buques que fueran precisos o convenientes los construirá el Estado en astilleros nacionales.

Se concede una prima de gestión que podrá llegar al 3 por 100. Se fija un tope de 28 millones para las primas. Se hace un reparto de los beneficios, siendo el Estado el preferido. Se concede a la Transatlántica el derecho de tanteo. Los servicios de Filipinas y Pacífico no tendrán más derechos que el de la percepción de las primas que se fijen. La Transatlántica tendrá también el derecho de tanteo. Podrán admitirse las propuestas de servicios combinados con las líneas de Centroamérica y Nueva York y las de Filipinas y Pacífico. Se admitirán pliegos de conjunto, sin que esta oferta global signifique preferencia. Los concursantes deberán ser navieros o armadores españoles, y las acciones nominativas e intransferibles a los extranjeros. La entidad concesionaria tendrá domicilio en Madrid. Duración, veinte años, especificándose casos, condiciones y forma de rescisión o revisión si hubiere lugar antes del plazo. Subvención inalterable durante un bienio, salvo entradas en los servicios de nuevos buques que, por sus características de velocidad, etc., lo requirieran si la subvención resultara insuficiente. El déficit, a cargo del contratista. Si el déficit proviene de una distribución del tráfico marítimo derivado de las circunstancias ajenas a la buena gestión del contratista, tendrá derecho de desquitarse con los sobrantes de los bienios sucesivos. En tanto no sea publicado el concurso se continuarán los servicios con arreglo a la Real orden del 28 de abril último. Los accionistas de la Compañía Transatlántica percibirán, hasta que cese su actual servicio, un dividendo igual al que les fué abonado en los tres últimos años.»

### No ha habido complot contra los Reyes de Bélgica

BRUSELAS.—Con motivo de las manifestaciones de «L'Indépendance Belge», a propósito del complot anarquista contra la familia real, la Agencia Belga declara que, según informes de origen autorizado, no parece que se trata de un atentado contra las augustas personas. Los dos italianos son perseguidos por llevar pasaportes falsos; pero la información judicial continúa.

### El anarquista Berneri, en libertad

BRUSELAS.—Se desmiente oficialmente que los italianos detenidos por la Policía hubieran participado en un complot contra la familia Real.

Uno de los italianos detenidos, Berneri, ha sido puesto en libertad. Declaró a la Policía que un miembro de la concentración antifascista de París había venido a Bélgica para organizar complots, que debían ejecutarse en Italia. Era portador de un pasaporte falso, confeccionado por la Oficina Comunista de Berlín.

### Provincias

#### EL ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA POR LOS REYES CATOLICOS

ALMERIA.—Se ha celebrado el aniversario de la reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

Al amanecer fué colocado en el balcón central del Ayuntamiento el pendón de Castilla, dándole guardia de honor un piquete de Infantería el regimiento de la Corona.

A las nueve y media fué conducido por el teniente de alcalde Sr. Fernández Orts a la Catedral, acompañado por una Comisión, presidida por el alcalde, y seguidamente se organizó una procesión con una banda de música.

Al retornar al templo se celebró una solemne función religiosa, en la que ofició el obispo, y pronunció un sermón de carácter histórico el dominico José Carro.

El templo estuvo atestado de público. A pesar de la lluvia, el día es de una temperatura primaveral.

#### EL DOCTOR FRANCESCHI REGRESA A PUERTO RICO

CADIZ.—El doctor Franceschi continúa en San Fernando, despidiéndose de sus amistades.

Mañana marchará a Sanlúcar para hacerse cargo del yate «Mary», con el cual irá a Cádiz, para repararlo y venderlo, ya que, cediendo a insinuaciones de sus amigos, piensa regresar a Puerto Rico en un trasatlántico, desistiendo de sus propósitos de hacerlo en el yate, puesto que no necesita repetir la hazaña de su travesía.

Antes de salir de España visitará Sevilla y Madrid.

#### AHOGADO EN UN NAUFRAGIO

FERROL.—Comunican los semáforos que reina un durísimo temporal en toda la costa. Por tal causa se han refugiado aquí varios barcos. Los capitanes de los buques dicen que el aspecto del mar es imponente. A la entrada de la ría de Miño naufragó una embarcación cargada de arena. Se ahogó Juan Becceiro, de veintisiete años, uno de los seis mari-

neros que tripulaban la barca. El vapor Cabo Santa Pola, que se dirigía a Sevilla, tuvo que entrar en Ferrol, obligado por el temporal.

#### SOBRE EL ASESINATO DE UN SERENO

JEREZ.—El Juzgado que instruye el sumario del suceso ocurrido en la madrugada del lunes, continúa sus diligencias con la mayor reserva. Han prestado declaración los serenos que vieron al asesino con el camarero Manuel Calles. También han declarado los porteros del teatro Eslava, los cuales han confirmado que ambos estuvieron presenciando la función de noche del domingo.

El general Primo de Rivera ha anunciado al alcalde que el Gobierno enviará mil pesetas a la suscripción en favor de la familia del sereno Cristóbal Mora.

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado que conste en acta el sentimiento de la corporación y que se oficie en este sentido a la viuda y a los hijos, los cuales seguirán cobrando el sueldo íntegro que disfrutaba la víctima hasta que el hijo menor tenga diez y ocho años.

También se ha acordado celebrar funerales en la iglesia de San Miguel con asistencia del Ayuntamiento y conceder una gratificación de 500 pesetas al agente que dió muerte al asesino y 250 al compañero que le auxilió.

REGALO DE REYES Aéreo Cicles Sport Para construir aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicicletas y otros centenares de aparatos modernos. Pesetas 75,00 el estuche completo. Escritorios Bibliotecas para niños Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO EN LA CASA "MULTICOLOR" - Arsenal, 3. NOTA INTERESANTE Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recordado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valedero hasta el 15 de enero de 1930.

DE TOROS Novillada en Pilas SEVILLA.—Se ha celebrado en el inmediato pueblo de Pilas una novillada estando la plaza completamente llena. Diego de los Reyes ha tenido una tarde de grandiosa. Toreó con el capote y la muleta de manera magistral, siendo ovacionadísimo. Con el estoque estuvo valiente y afortunado. Según opinión de todos los aficionados, este joven espada de Castilleja de la Cuesta será el «as» de los novilleros en la próxima temporada.

Banco Pastor FUNDADO EN 1928 Antes Sobrinos de José Pastor FUNDACION 1776 Capital suscrito... Pesetas 17.000.000 Capital desembolsado... Pesetas 9.500.000 Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000 LA CORUÑA Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CANAMIRAL, PADRON

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7, es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante. Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos. BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos. En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

# Músicas militares

## Oposiciones

De orden del Excmo. Sr. ministro del Ejército, se convoca a oposiciones, que tendrán lugar a las once de la mañana del día 20 de enero próximo, en el cuartel de San Nicolás que ocupa el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, para proveer una plaza de trombón bajo en fa, vacante en la música de dicho Real Cuerpo.

Los aspirantes ejecutarán dos obras: «El Capricho», para trombón, con acompañamiento de piano, de Miguel Yuste, y una obra, a primera vista, que recibirán en el momento de la oposición, si hubieran demostrado en el ejercicio anterior suficiente aptitud profesional.

Se considerará como mérito preferente para los aspirantes aprobados en ambos ejercicios, que ejerzan algún instrumento de tecla o cuerda. A este fin los opositores que se hallen en este caso, ejecutarán, si el tribunal calificador lo juzga oportuno, algunos fragmentos de las composiciones que presenten relativas a instrumento de tecla o cuerda.

Los ejemplares de la obra de concurso los facilitará don Juan Tomás Roquera, residente en Madrid, Relatores, 10 y 12.

## Destinos

Profesores músicos de primera: Ramón Barea Novella, del regimiento A. lilla 59, al de Zamora, 8.

Juan Castillo Martínez, del regimiento Extremadura, 15, al de Soria, 9.

Profesores músicos de segunda: Francisco España Castro, del regimiento León, 38, al de Granada, 34.

Joaquín Pérez Vallés, del regimiento Granada, 34, al de Garelano, 43.

José Damia Cerezo, del regimiento Vizcaya, 51, al de Andalucía, 52.

Javín Pascual Arribas, del regimiento Ordenes Militares, 77, al de Tarragona, 78.

## Retiros

Profesor músico de primera: Valeriano Arverás Sánchez, del regimiento de Infantería Garelano, 43, para Bilbao (Vizcaya).

# El Real Patronato de Las Hurdes

Bajo la presidencia de Su Majestad el Rey ha celebrado sesión la Junta de consiliarios del Real Patronato de Las Hurdes, reunida al efecto en Palacio.

Asistieron los señores ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; el doctor Segura, cardenal primado; duque de Miranda, mayordomo mayor de Palacio; doctor Horeada, director general de Sanidad; doctor Moreno Barrio, obispo de Coria; doctor Goyanes, y el ingeniero de Montes D. Enrique de Narviz, presidente de la sección primera del Consejo forestal.

El secretario del Real Patronato, don Prudencio Rovira y Pita, previa la venia de Su Majestad, leyó la Memoria reglamentaria, resumen de los trabajos realizados durante el año para proseguir la obra redentora iniciada en Las Hurdes.

Contiene este trabajo cinco capítulos consagrados a describir, respectivamente, los caminos forestales construidos, las diversas obras ejecutadas, entre ellas siete escuelas de nueva planta; la acción benéfico-cultural desarrollada durante el año, el resultado de la campaña sanitaria y las dificultades que el Patronato encuentra al desarrollar las mejoras que desea para el país tutelado.

Revisieron especial interés en este punto las consideraciones que la Memoria hace sobre los estragos que el alcohol y la usura causan en la población de Las Hurdes.

Su Majestad siguió con interés la lectura de la Memoria, y después de felicitar a su autor, haciéndose cargo de los principales asuntos, sugirió, imitando el ejemplo de lo observado por él en otras naciones, modos de ir atenuando los efectos del alcohol y de la usura, a fin de que el Patronato aprecie la posibilidad de adaptarlo a Las Hurdes.

También se trató de la posibilidad de aliviar la carga tributaria que pesa sobre los hurdanos, pues la Memoria reconoce ser en general excesiva mientras el país no se levante de la prostración en que yace.

Lo principal de lo conseguido hasta ahora por el Real Patronato es romper el aislamiento en que vegetaba el país, merced al gran camino forestal construido a través de toda la región, en poco más de un año, desde la alquería de Las Mestas al pueblo de Pinofranqueado, unos 40 kilómetros aproximadamente. El acceso a ese gran camino lo han facilitado con celo plausible las Diputaciones de Salamanca y Cáceres, la primera para enlazar con Las Mestas, y la segunda con Pinofranqueado.

Los resultados de la campaña sanitaria, según datos de los gabinetes médico-quirúrgicos que el Patronato sostiene en las tres zonas del país, Hurdes altas, Hurdes medias y Hurdes bajas, son muy satisfactorios. Se sintetizan en la media de mortalidad registrada, que es de 20,57 por 1.000 en el año actual, contra 92,50 por 1.000 consignada por diversos hurdanófilos de autoridad antes de instituirse el Real Patronato.

Su Majestad levantó la sesión después de agradecer a los consiliarios el esfuerzo que realizan para el mejoramiento moral y material de la región hurdana.

# Diputación Provincial

## LA NUEVA CASA DE MATERNIDAD

El arquitecto Sr. Bellido ha terminado y entregado el proyecto y presupuesto para la construcción de la nueva Casa de Maternidad, que se levantará en la calle de O'Donnell, esquina a la de Múñez, contigua al Instituto provincial de Puericultura.

El presupuesto de construcción asciende a la cantidad de tres millones ochocientos mil pesetas.

Es propósito de la Diputación comenzar inmediatamente la construcción, y para ello será preciso desahuciar a los inquilinos de unas pequeñas viviendas que existen en el solar que recientemente fué expropiado.

## LA JUNTA DEL NUEVO HOSPICIO

Se reunió la Junta del nuevo Hospicio, y a ella asistió por primera vez el representante de los terciarios capuchinos, comunidad que se encargará de la educación e instrucción de los asilados en aquel establecimiento.

# El Estatuto ferroviario

De un problema interesantísimo se ocupó el Consejo. Nos referimos a las bases de convenio para un régimen ferroviario definitivo. En este asunto ha trabajado durante largo tiempo el conde de Guadalhorca y ha podido presentar al Gobierno, merced a esta labor, un proyecto claro y ordenado, que mereció la aprobación de sus compañeros de Consejo.

Como solicitáramos del ministro una referencia del Estatuto, se excusó de hacerlo por la razón de que ha de consultar las bases con las Compañías ferroviarias, y parecería poco discreto darlas a la publicidad anticipadamente.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

Usted siente pereza para afeitarse...  
Y es natural. Pensar en la preparación del agua caliente, en la brocha, en el jabón que se introduce en la boca, que se seca...  
Pruebe usted a usar

**LACTINA CALBER**  
y verá usted lo agradable que es afeitarse sin necesidad de brocha ni jabón, tan sólo es preciso extender con los dedos un poco de LACTINA sobre la barba y puede usted afeitarse con una suavidad que le sorprenderá.

Precio del tubo **2,50 pts.**  
Preparado por la **PERFUMERIA HIGIENICA CALBER San Sebastián**

# Las Exposiciones

## Llegada de infantes

BARCELONA.—En el segundo expreso han llegado de Madrid los infantes don Juan y don Gonzalo, acompañados de los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera.

Les recibieron en la estación el capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, comandante de Marina, alcalde, gobernador militar y otras autoridades, así como representaciones de diversas entidades de Barcelona, generales, jefes y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Rindió honores una Compañía de Infantería de Jaén.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, los infantes se trasladaron a la iglesia de la Merced, donde oyeron misa. Terminada ésta marcharon al Palacio de Pedralbes, y cambiándose de ropa, volvieron a salir a poco para dirigirse a la Exposición, en donde continuaban después de la una de la tarde.

Han invitado a comer Sus Altezas al capitán general y al gobernador civil en el Palacio de Pedralbes.

## Nueva visita a la Exposición

BARCELONA.—Los infantes don Juan y don Gonzalo, con sus augustos primos, han vuelto esta tarde a la Exposición, visitando durante largo rato el Pueblo Español, y después algunas salas del Palacio Nacional. Terminada esta visita, salieron en automóvil, dando un largo paseo por los alrededores de Barcelona.

## Excursión a Montserrat

Mañana Sus Altezas efectuarán una visita a Montserrat. Han manifestado el deseo de ir como simples particulares, sin séquito ni servicio alguno.

## Un ministro dominicano, Alumnos de Escolapios

SEVILLA.—Hoy llegará a Sevilla el ministro de la República Dominicana en Madrid. Su viaje tiene por objeto visitar nuevamente la Exposición. En el pabellón de su país presidirá un reparto de objetos con destino a establecimientos benéficos.

En el rápido de esta noche han llegado numerosos alumnos de los Colegios Escolapios de Madrid, que vienen a visitar la Exposición.

# Gacetillas de teatros

## COMEDIA

Tardes y noches el nuevo e inmenso éxito de risa, de Antonio Paso y Emilio Sáez, «¿Qué da usted por el conde?». Despáchase en contaduría.

Teatro Pinocho.—A las tres y media, tardes de sábado y domingo, primeras representaciones de Guñol infantil, dirigido por Bartolozzi. Estreno del cuento en dos actos, «Rataplán-Rataplán, o Una hazaña de Pinocho». El más divertido espectáculo para niños. Butaca, tres pesetas. Despáchase en contaduría.

## LARA

Por ser el sábado festividad de los Inocentes, el séptimo sábado de año se traslada al día 4 de enero, que se pondrá en escena «Al natural», de Benavente, hace años no representada, y este día 28, tarde y noche, se representará «Para ti es el mundo», prometiendo los artistas esmerarse en sus cómicos papeles.

Hoy, viernes de abono aristocrático,

# Extranjero

## Muerte del arzobispo de Turin

TURIN.—Esta noche ha fallecido repentinamente monseñor Gamba, cardenal arzobispo de Turin.

Su Eminencia José Gamba nació en San Damián de Asti el 25 de abril de 1857. Ocupó varios obispados y sucedió al cardenal Richelmi en la sede arzobispal de Turin.

Fue creado cardenal por Pío XI en el Consistorio de 20 de diciembre de 1926. Pertenecía a las Congregaciones de Sacramentos, Concilios y Religiosos.

# ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6 y a las 10, Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—A las 6 y a las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo. A las 10,30 (cuarto viernes blanco benéfico aristocrático), La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La negra. A las 10,30, Pégame, Luciano.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, El cuatrigémino.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, Volpone.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Pequeñeces. A las 10,30, Volpone.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copia.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, Maruxa. A las 10,30, El guitarrico y La canción del olvido. Se acerca el estreno de La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,50, El trust de los tenorios y El pájaro verde.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran «matinée». Exitazo de todo el programa y «début» del famoso chimpancé Bobú, el mejor malabarista. Gran éxito de los excéntricos musicales Joe Bonel and Nina Bany.

# El proyecto de primas a la construcción naval

El Consejo aprobó el proyecto de primas a la construcción naval, y del acuerdo se facilitó la siguiente nota:

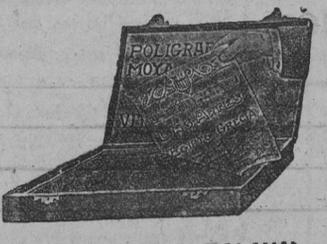
«Se acordó conceder a los navieros los quebrantos, dando 25 millones de pesetas y quedándose el Gobierno con los productos de la recaudación actual de dicho impuesto. Los actuales ocho millones de prima consignados en el presupuesto de Marina serán incrementados con dicha recaudación, más lo que resulte de la baja hecha a los materiales siderúrgicos, que nutren una parte muy importante de la construcción de los buques. Se crea el Instituto de protección a la Marina mercante, integrado por la actual Junta de cancelación de quebrantos y dependiente del ministerio de Marina. Se crea el crédito marítimo, que dará facilidades a la construcción naval.»

# HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)  
CASA FUNDADA EN 1870  
Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.  
Sombreros y Bolnas para caballeros  
Descuento del 10 por 100 a los señores militares  
Calle Mayor, 49. MADRID

# POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.333, por veinte años.  
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.  
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

# CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID. Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## Las comunicaciones marítimas

Copiamos de nuestro colega «El Comercio»:

El ministro de Marina ha dado cuenta a sus compañeros de Gobierno, del proyecto sobre las comunicaciones marítimas.

Después de realizada la liquidación de la Compañía Trasatlántica, se trata ahora de reorganizar con otros procedimientos los servicios que esta entidad prestaba.

La elaboración del proyecto que ahora se presenta ha sido dificultosa y sobre todo larga, pues, como recordarán nuestros lectores, hace más de un año que el Gobierno viene estudiando este asunto.

Al principio se pensó en una completa revisión de servicios con la idea de mejorarlos notablemente, incluso ampliando las bases comercial y técnica de muchos de ellos y aun estableciendo otros nuevos considerados como necesarios. Los resultados perseguidos eran de que la reunión de todos ellos, estructurados así con una orientación de libre concurrencia y dando estímulo a la iniciativa privada, harían progresar, dando gran incremento a nuestras comunicaciones transoceánicas.

Sin embargo, el proyecto presentado por el señor García de los Reyes, aspira tan sólo a una reorganización a base de los servicios que hasta ahora existían.

### LAS LINEAS TRANSOCEANICAS

En el proyecto subsisten las cinco principales transoceánicas que servía la Trasatlántica, o sea: la de América del Sur, la de Centroamérica, la de Cuba, la de Nueva York y, por último, la del Archipiélago filipino. No hay ninguna línea nueva en el esquema del proyecto. Son las de América del Sur y la de Filipinas a las que más directamente afecta la reorganización.

Se tiene el propósito de que la que cubre el servicio a Buenos Aires pueda combinarse con ramificaciones a Chile, en cuyo especial tráfico la base comercial sería el nitrato, si bien nada concreto hay por ahora. Actualmente la 100.000 toneladas anuales de salitre chileno que entran en España, además de venir en buques extranjeros, se trafican a base de países mediadores, entre los cuales Inglaterra ocupa uno de los lugares principales.

En cuanto a la línea de Filipinas, de escasas posibilidades económicas, hay que tener en cuenta que la Trasatlántica empleaba en ese servicio tres barcos por año. En todos estos últimos años ha sido reducido nuestro volumen comercial con el antiguo archipiélago español, y más reducido aún, por no decir nulo, el contingente de pasajeros, no obstante la numerosa colonia nuestra que allí reside. Motivos de índole moral, por una parte, y de otro muy distinto sentido comercial, inducen en el proyecto a una reorganización de esta línea a base, por tanto, de carga y pasaje.

En virtud de estas circunstancias, la Compañía Marítima del Nervión hizo una proposición al Gobierno a fin de enlazar este servicio con el de Norteamérica a través del Pacífico, con lo cual se cumplen dos fines: uno, de carácter político, al hacer que el pabellón español podrá ondear en los mares de Oriente, y el otro, de índole mercantil, destinado a servir el comercio voluminoso entre Norteamérica y el Archipiélago filipino.

Sin embargo, el propósito de la Compañía naviera bilbaína era atender este servicio dando la vuelta completa al mundo con sus propios barcos veloces y económicos en sentido inverso, o sea: salir de Europa hacia Norteamérica en combinación si fuese necesario con los servicios existentes para aquel país; pasar por Panamá a los puertos yanquis del Pacífico y llevar productos manufacturados desde los Estados Unidos al archipiélago filipino y a otros puertos de Asia, donde los barcos tomarían con destino directo a Europa sus cargamentos de yute, copra, etcétera, que en grandes cantidades se van a buscar a los puertos de Asia.

Esto por lo que respecta a los servicios. En cuanto al otro aspecto de la cuestión, se determinan nuevas modalidades.

### UN CONSORCIO MARITIMO

Liquidada la Compañía Trasatlántica, las líneas de navegación pasan a ser, como se sabe, propiedad del Estado. Este correrá con los beneficios y con las pérdidas que se produzcan, pero no con la gestión de negocio. De la administración quedaría encargado un Consorcio formado por la Compañía Trasatlántica, la Transmediterránea y la Vasco Andaluza. En el proyecto se concede el derecho de tanteo a la Compañía Trasatlántica y también el derecho de concursar a otras Compañías marítimas aparte del Consorcio, pues es preciso no olvidar que la administración a que hacemos relación se refiere a las cinco principales líneas transoceánicas anteriormente expuestas.

El Estado mantiene la subvención que venía concediendo a los servicios marítimos por una suma global de 28 millones anuales.

Ahora bien, el Consorcio, que vendrá a ser, como decimos, un mandatario administrativo del Estado, cobrará por su gestión el 3 por 100 del ingreso bruto. En caso de que haya beneficios, el 75 por 100 corresponderá al Estado y el 25 restante será para el citado Consorcio.

El asunto está planteado en estos términos, que abarcan, como se puede fácilmente observar, sólo su aspecto general, objeto de estudio por el Gobierno.

### LAS BASES DE LOS CONCURSOS

Una vez que las líneas de navegación queden convenientemente especificadas y decididos también los concursos que con ese motivo han de establecerse, la

Dirección de Navegación es la que, ajustándose a las bases de los mismos, fijará las diversas modalidades en cuanto a puertos, buques, velocidad, fechas de entrada y salida, capacidades, tarifas y demás condiciones se refiere, para que nuestros servicios marítimos queden debidamente atendidos.

En lo que respecta a mejora de estos servicios, y sobre todo de comunicaciones, se ha tenido especial predilección por los que se refieren a la América del Sur, línea en la cual incluso se prevea la construcción de uno o dos barcos de gran tonelaje y que reúnan las mejores y más modernas condiciones en cuanto a confort y navegabilidad. De construirse estos buques de veinte o veintidós mil toneladas, sería seguramente con la ayuda económica del Estado. Por lo demás, seguirán en ese empleo los barcos que la Trasatlántica venía utilizando para los servicios transoceánicos, de igual manera que subsisten las líneas que venían funcionando hasta ahora.

Otros extremos y detalles serán concretados en el próximo Consejo, en el cual el Gobierno tomará también los acuerdos pertinentes respecto a los concursos a que nos venimos refiriendo.

Uno de los puntos principales que habrá de tenerse en cuenta es el que se refiere a nuestra emigración a América, y, por tanto, el de los puertos de embarque de la gran masa emigrante. Hasta ahora la mayor parte del contingente toma sus pasajes en los puertos de las Rías Bajas, que, por no estar incluidos precisamente, o por lo menos, suficientemente atendidos en los servicios establecidos hasta ahora, suponen alrededor de cuarenta millones de pesetas para los buques ingleses, holandeses y alemanes que cultivan este aspecto con toda atención.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

## Banco Central

Atocha, 31 MADRID

Capital autorizado . . . . . 500.000.00 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 10.000.000 de pesetas  
Fondos de reserva . . . . . 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

### SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

## Para Pascuas

# Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

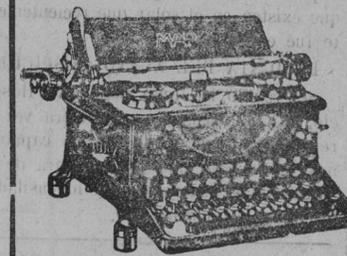
Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

### Máquinas "MAP" para escribir



## ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853

MADRID.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 23



LA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

0, FUENGARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el auto. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

## Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo  
Teléfono 15.858

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_

Desca suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_